



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE JEREZ DE LA FRONTERA CONSTITUIDO EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL, DE LA EMPRESA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE JEREZ S.A. (COMUJESA), EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2026, EN EL SALON DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL.

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las 08:52 horas del día 26 de junio de 2026, se reúne en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial el Excmo. Ayuntamiento Pleno, constituido en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de la **EMPRESA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE JEREZ S.A. (COMUJESA)**, convocada conforme a sus estatutos y a la normativa establecida por el Régimen Local para la celebración de Juntas Generales de las empresas municipales, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, DÑA. MARÍA JOSÉ GARCÍA-PELAYO JURADO, con la asistencia de los siguientes concejales:

G.M. Popular	D. AGUSTÍN MUÑOZ MARTÍN D. JAIME ESPINAR VILLAR D ^a . ALMUDENA MARINA MARTÍNEZ DEL JUNCO D ^a . SUSANA SÁNCHEZ TORO D. ANTONIO REAL GRANADO D ^a . MANUELA GARCÍA JARILLO D. FRANCISCO JOSÉ ZURITA MARTÍN D ^a MARÍA BELÉN DE LA CUADRA GUERRERO D. FRANCISCO JOSÉ DELGADO AGUILERA D ^a YESSIKA QUINTERO PALMA D. JOSÉ IGNACIO MARTÍNEZ MORENO D ^a MARÍA DEL CARMEN PINA LORENTE D. TOMÁS SAMPALO TORRES
G.M. Socialista	D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ D ^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA D. JESÚS ALBA GUERRA D ^a . MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ D. GABRIEL FABREGAT BARRAGÁN D. ALEJANDRO OLIVERO VELARDE
G.M. Vox	D. ANTONIO FERNÁNDEZ CAMPOS D. FRANCISCO IGNACIO SOTO PEÑA
G.M. La Confluencia	D ^a M ^a TERESA CHAMIZO ROMÁN

No asisten los concejales del Grupo Municipal Socialista D^a M^a del Carmen Sánchez Díaz, D. Dionisio Díaz Fernández y D^a Cristina Jiménez Perea, así como la concejal del Grupo Municipal La Confluencia, D^a Violeta Márquez Ruiz.

Actúa como Secretaria, la Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno, D^a CECILIA GARCÍA GONZÁLEZ y está presente la Viceinterventora en funciones de Interventora General, D^a Elena Clavijo González.

Seguidamente, la Sra. Presidenta da comienzo a la sesión.

1.-APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025.

Vista la siguiente Propuesta del Sr. Vicepresidente D. Jaime Espinar Villar:

PRIMERO: Aprobar las Cuentas Anuales del Ejercicio 2025, Informe de gestión y demás documentos que la acompañan, tal y como fueron formuladas por el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 22 de junio de 2026.

SEGUNDO: Aprobar la siguiente propuesta de aplicación del resultado de los administradores:

Base de reparto	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias Remanente	-1.851.120,26	-1.290.581,74
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	-1.851.120,26	-1.290.581,74

Aplicación	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A reserva legal		
A reserva por fondo de comercio		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A dividendos		
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-1.851.120,26	-1.290.581,74
Total	-1.851.120,26	-1.290.581,74

El Pleno, constituido en Junta General Ordinaria de la Empresa Corporación Municipal de Jerez, S.A. (Comujesa) por catorce votos A FAVOR del Grupo Municipal Popular y nueve VOTOS EN CONTRA de los Grupos Municipales Socialista (6), Vox (2) y La Confluencia (1), acuerda aprobar la transcrita PROPUESTA.

2.-APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA JUNTA GENERAL, POR CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES PREVISTAS POR LA LEY.

De conformidad con el art. 202 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital, y a los efectos mercantiles, el Pleno Municipal constituido en Junta General Ordinaria de la Empresa Corporación Municipal de Jerez S.A. (Comujesa), toma la decisión de aprobarla por UNANIMIDAD de los presentes.